

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque
Miércoles 15 Sta. Teresa de Jesus y San
Severo
Luna nueva á las 11, 24 m. de la mañana.
El sol sale á las 5:40; se pone á las 6:20.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO. OCTUBRE 15 de 1879.

Ni tanto ni tan poco

Habíamos seguido hasta aquí con sencilla atención el curso dado en las Cámaras á la discusión del proyecto de Ley relativo á tierras fiscales, y observado que la mayoría del Congreso reñía en contra del proyecto una de aquellas célebres batallas en que la estrategia y el número piden mas que las armas de la discusión. El expediente á que han apelado los señores Diputados hostiles á la sanción de la Ley al encastillarse en el mutismo mas absoluto, les hacía mas inesplicables que al cuadrítero turco, permitiéndoles, mas propiamente, ser dueños de una victoria sin combate.

Hasta qué punto un proceder de esta laya está en los intereses del país tratándose de una cuestión por cuyo pronto y feliz término hice llamado tanto y en todos los tonos, así por los adversarios como por los corifeos y ardientes partidarios del Proyecto? De esto es de lo que justamente vamos á tratar.

Desde hoy habrá motivo para achacarnos parcialidad, pues no es esta la primera palabra que proferimos sobre este tema tan manoseado ya, tan ventilado por activa y pasiva y sin embargo tan desgraciado. O si se quiere tan feliz, según como se miren las cosas, en llegarán á su mejor y último resultado. Si nuestra memoria no es ruin, recordamos que fuimos de los primeros en hacer observaciones á varios artículos del proyecto, calificándolos de imprudentes unos, de poco liberales otros; pero siempre haciendo especial hincapié en la necesidad que habrá de aceptarlo operando en él las reformas que indicábamos, conjuntamente con otros órganos de la prensa, ó aquellas otras que necesariamente estaba obligado á experimentar al pasar por los tamices de la discusión en particular. Nuestro principal ahínco era pues, que la Ley se discutiese, es decir, que la Ley se reformase.

No se nos pasaba por las telas del juicio que las cosas quedaran otra vez reducidas á su mortal *estatuto*—que las Cámaras ibaná librar sobre poco mas ó menos una resolución parecida á la que sigue: resuelvo que no resuelvo nada!

Por mas que un Proyecto de Ley adolece de graves errores, ya que es indiscutible la necesidad de aceptar uno y sustancialmente estamos todos de acuerdo sobre el particular, no atinamos á fármalo comprender cuál es el *qui pro quo* que ha movido á las Cámaras á deferir una discusión cuya parte moral y técnica está vulgarizada ya en la opinión de todos. Se comprende que si se tratase repentinamente de una moción nueva y desconocida, de una de aquellas que ponen en suspensión las decisiones del criterio, los representantes de la Nación escrupulizadas abordaría de golpe, y alebrástedos por la responsabilidad, piéndense á la meditación y al estudio lo que no pueden sujericles de improviso los consejos de la razón. Pero ya vemos que el tema sometido á su ala consideración no cumple con estas excepcionales circunstancias, segun es de añejo y tradicional.

Así las cosas lo que á las Cámaras lo-cábales hacer, era una de dos: reformar artículo por artículo el Proyecto pendiente, ó arrancarlo de cuajo, a *suma radice*, como suele decirse, para sustituirlo en seguida por otro nuevo.

Qual de ambas cosas han ejecutado nuestras Cámaras? Ya se vé que ninguna. La Ley ha sido diferida á las kaledas griegas. Las Cámaras después tienen que dormir su larga siesta, y cuando el campanilazo de la nueva convocatoria les reúna para celebrar sus sesiones ordinarias, al Proyecto tan irrealizable hasta aquí podrá llegarlo su oportunidad. ¿Quién nos dice que la nueva tela de

Penélope será mas feliz mas tarde? Quién que no se postergará hasta ese mañana de los pueblos que se espera por años?

«Ay de esos mañanas que no llegan jamás!»

En los tiempos que corremos las discusiones que se extienden al interés general de las repúblicas americanas en sus relaciones mutuas, estaba de Dios que iban á ser tratadas con mas empeño y lucidez por un diario extranjero que por cualquiera de los nuestros, que si bien es natural consagren su atención á cuestiones caseras, ello no significa que sea con olvido de los altos intereses políticos. Espaciar la mirada por nuestro continente, es casi un deber de moral internacional. Hé aquí pues lo que hace *La Colonia Española*. Quiere que los lazos de la paz y fraternidad sean perennes y tratándose de la guerra del Pacífico, en la que se declara imparcial, dice que sus resultados son problemáticas aun apesar de la caída del *Huáscar*. Incidentemente se ocupa de un artículo publicado en *La Nación* por un señor Hurtado Barros, chileno, y dice:

«En su cuadro de desastres, muestra de cuando un patriota americano puede echar en cara á sus semejantes, está expresado la veracidad que enciende las guerras civiles e internacionales en América, la razón que al fin, tiene que presidir los destinos de este parte del mundo.»

La *Reforma* se ocupa de Guías de campaña, la vente de frutas y las patentes.

REMITIDOS

Al remitista de *La Nación* señor don Francisco J. Hurtado Barros

Presente.

Muy señor mío:

La carta que acaba vd. de publicar diríga á mi hermano, que como vd. sabe se encuentra en estos momentos en Buenos Aires, mi obligación de pronto á contestarle por él, declarandome solidario de sus ideas.

Quiere saber de qué manera el libelista, el que creo tener derecho para campar con sus hidrofobias apreciaciones acerca de Bolivia y el Perú en la prensa oriental, el punto de que presida y proteja, un Dios, no inerte, sino un Dios que nos ve, que nos premia y castiga según nuestros méritos—Tanto por seguro que las leyes necesarias, é imitables de la moral y del derecho provienen de la existencia de las esencias eternas de las cosas, de éstas emanan las relaciones esenciales e inmutables de los seres, y no existe Dios, no existiría nada; porque la nada es estéril: la nada no habría podido producir este mundo.

Habla de libertad, veamos lo que es. El hombre se compone de alma y cuerpo, de la parte racional que es la más noble, y de la parte sensitiva que es común á los brutos. Advierte en mí mismo un orden necesario e inmutable y eterno, de superior á inferior, y deduce que la parte sensitiva, debe vivir unida á la parte racional, de suerte que las operaciones de la primera no se opongan á los fines de la segunda, porque si la parte sensitiva traspasa la medida señalada por la parte racional, hay desorden y delito. Dirigiendo otra mirada á mi mismo me hallo formado para vivir en sociedad, como me lo dice el verme incapaz de proveer mi solo á todo lo que necesito para mi conservación, por los efectos de ternura, de amistad, de compasión que Dios ha grabado en mi alma, por la necesidad de haber de que El me lo dotado, y por la propensión natural de comunicar á otros mis pensamientos.

Este destino del hombre nace los deberes que son necesarios para vivir en sociedad; y la medida ó norma de ellos está en la semejanza de naturaleza que hay entre mi persona y los demás hombres, que puede llamarse orden necesario de semejanza. Este exige que yo haga á todo lo que en las mismas circunstancias quisiera que hiciera comungo, me haga ofender á nadie y me mande dar á cada uno lo que es suyo, que son las dos grandes bases del derecho social. —Pues bien, este orden necesario, estas relaciones eternas que existen entre las tres cosas, Dios, yo mismo, y los demás hombres; estas relaciones inmutables de superioridad, de inferioridad y de semejanza son las fuentes originales del derecho natural. ¿Qué viene á ser pues esa libertad?

No la facultad de hacer cada uno lo que quiere, sino lo que ordenan nuestros deberes hacia Dios, hacia nosotros mismos y hacia los demás hombres, por cuyos sagrados ójetos está encargada de velar la sociedad si ha de llenar su misión. «Y es esto lo que ahora se entiende por libertad? De ningún modo. La libertad actual se traduce por derecho de insurrección y rebeldía; la libertad actual es un comodín, la ley del embudo, un engaño para fascinar y seducir y conducir la gente sencilla al desbordamiento, con que los seductores pretenden medrar. Los frutos que ha producido y está produciendo y producirá, son confusión, desenfrenos, desden, latrocinos, hambrón miserias e infelicidad para los demás.

Es una verdad justificada por los hechos y que diariamente estamos puliendo, que las convicciones propias y contrarias al espíritu del *Siglo* tienen que callar, y callan; así debe ser.

—No hay esperanza, pero Vé.

—(No hay esperanza) exclamó la joven perdiendo el color. «Es posible que me aconsejase eso? Es posible que nadie haya que esperar?

La emperatriz, sin contestarla, fué á sentarse en el sillón, tomó un libro del estante, y se puso a hojearle con aire preocupa, como queriendo poner fin al diálogo.

Los ojos de Véra relampaguearon un instante, y la costó un poco trabajo reprimir una explosión de dolor ó de irritación; mas al fin calló, y se quedó en pie junto á una mesa, deshaciendo con distracción una flor del ramillete que allí había colocado en una copa de cristal. Entretanto la emperatriz conservaba la vista fija en el libro, y al cabo de algunos segundos levantó la cabeza, miró al reloj, y la dijo:

—Ya no es necesario, Véra: son las diez: ¿Vas esta noche á casa de la condessa?...

—Sí, señora, si V. M. no tiene otras órdenes que darme...

—No, nada tengo que decir. ¡Ah! me aliviana: abréis ese cajón, y en él encontrarás una cartera...

Véra se dirigió á un mueble que la emperatriz señaflaba, y la presentó la carta.

—Encárgaos, la dije, de envaria á su destino.

—Si queremos concebir el motivo, diremos que era la resolución tomada por el marqués aquella

que no habiendo ya siervos ni esclavos no debiera mentir ni aplicarse tan generalmente esa palabra, como se está haciendo; por la libertad todo se explica y resuelve; sin embargo amalgamando y confundiendo la libertad con la licencia. Yo no veo hasta ahora claramente definida esa libertad con que tanto se atrenan los oídos con que se ha entreñado y engañado a España y otros países al vulgo ignorante para muy sinceros y repugnados fines. He visto y estimo viendo que esos hombres de la libertad, mientras son oposición claman por ella en todos los tonos, pero cuando llegan á ser poder la convierten en su propia y la observan y hacen servir en tanto favorece sus particulares fines y opiniones: para ellos es libertad; para los demás, represión, tiranía. Diariamente se ha estado viendo de mucho tiempo á esta parte en España, ya que de ella se trata.

—A pretexto de libertad, se inauguro en esa noble nación una era de persecuciones con el empleo de fuerza, hacia la opinión publica tan arraigada por el Catolicismo, y a pretexto de libertad arrastrar por la religión verdadera, persiguiendo á todo el que oiga á ortodoxo: para las ideas libres pluma y puñal.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

el muy frondoso árbol mejor oculta con lo hermoso de su ramaje la vanidad de sus frutos.

Fuera de esto, la novela va á todas partes, visita cada clase de personas, es punto de todas las inteligencias. Por su infimo precio se ha puesto al alcance de las mas escasas fortunas, lo que hace mas irremediables sus estímulos, y cuando va á caer sobre su cabeza la espada de la justicia, sus victimas le perdonan generosamente, porque *perdonar las injurias es la mejor de las victorias*. Un lector aficionado á sacar consecuencias, tanto mas facilmente, de las ideas de un sacerdote, se pregunta qué derecho Cuba es de España?—Con mejor derecho que el que asiste á Inglaterra, Francia, etc., etc., para tener dominios en América, África y otros países; con mejor derecho que el que asiste á su entero asilo, para su independencia.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

el muy frondoso árbol mejor oculta con lo hermoso de su ramaje la vanidad de sus frutos.

Fuera de esto, la novela va á todas partes, visita cada clase de personas, es punto de todas las inteligencias. Por su infimo precio se ha puesto al alcance de las mas escasas fortunas, lo que hace mas irremediables sus estímulos, y cuando va á caer sobre su cabeza la espada de la justicia, sus victimas le perdonan generosamente, porque *perdonar las injurias es la mejor de las victorias*. Un lector aficionado á sacar consecuencias, tanto mas facilmente, de las ideas de un sacerdote, se pregunta qué derecho Cuba es de España?—Con mejor derecho que el que asiste á Inglaterra, Francia, etc., etc., para tener dominios en América, África y otros países; con mejor derecho que el que asiste á su entero asilo, para su independencia.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

el muy frondoso árbol mejor oculta con lo hermoso de su ramaje la vanidad de sus frutos.

Fuera de esto, la novela va á todas partes, visita cada clase de personas, es punto de todas las inteligencias. Por su infimo precio se ha puesto al alcance de las mas escasas fortunas, lo que hace mas irremediables sus estímulos, y cuando va á caer sobre su cabeza la espada de la justicia, sus victimas le perdonan generosamente, porque *perdonar las injurias es la mejor de las victorias*. Un lector aficionado á sacar consecuencias, tanto mas facilmente, de las ideas de un sacerdote, se pregunta qué derecho Cuba es de España?—Con mejor derecho que el que asiste á Inglaterra, Francia, etc., etc., para tener dominios en América, África y otros países; con mejor derecho que el que asiste á su entero asilo, para su independencia.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

el muy frondoso árbol mejor oculta con lo hermoso de su ramaje la vanidad de sus frutos.

Fuera de esto, la novela va á todas partes, visita cada clase de personas, es punto de todas las inteligencias. Por su infimo precio se ha puesto al alcance de las mas escasas fortunas, lo que hace mas irremediables sus estímulos, y cuando va á caer sobre su cabeza la espada de la justicia, sus victimas le perdonan generosamente, porque *perdonar las injurias es la mejor de las victorias*. Un lector aficionado á sacar consecuencias, tanto mas facilmente, de las ideas de un sacerdote, se pregunta qué derecho Cuba es de España?—Con mejor derecho que el que asiste á Inglaterra, Francia, etc., etc., para tener dominios en América, África y otros países; con mejor derecho que el que asiste á su entero asilo, para su independencia.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

el muy frondoso árbol mejor oculta con lo hermoso de su ramaje la vanidad de sus frutos.

Fuera de esto, la novela va á todas partes, visita cada clase de personas, es punto de todas las inteligencias. Por su infimo precio se ha puesto al alcance de las mas escasas fortunas, lo que hace mas irremediables sus estímulos, y cuando va á caer sobre su cabeza la espada de la justicia, sus victimas le perdonan generosamente, porque *perdonar las injurias es la mejor de las victorias*. Un lector aficionado á sacar consecuencias, tanto mas facilmente, de las ideas de un sacerdote, se pregunta qué derecho Cuba es de España?—Con mejor derecho que el que asiste á Inglaterra, Francia, etc., etc., para tener dominios en América, África y otros países; con mejor derecho que el que asiste á su entero asilo, para su independencia.

—Y esto seguro que si aquella

señalase preferiría á su separación del dulce y

legítimo derecho, lanzarse á la confienda,

que la sangre que en esta se vertiera, se

que se dirige. Baja galana forma, oculta

muchas pioneras doctrina, bien así como

<p

